ACTA DE INICIACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, al día tres del mes de marzo del año dos mil veintitrés, se reúnen en el Despacho de la Gerencia Departamental de Gestión de Riesgo Integral, sito en la Avda. Mariscal López entre la calle Cruz del Defensor y Avda. República Argentina (Piso N°1), la señora Ramona Cynthia Liz Benítez Villalba, Gerente Departamental de Gestión de Riesgo Integral en representación del Banco Nacional de Fomento, y el señor Miguel Ángel Yegros Arce, por la firma Solventa & Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos, a los efectos de dar inicio a los trabajos de Calificación de Riesgos del Banco Nacional de Fomento, con fecha de corte 31 de diciembre de 2022, adjudicada por Resolución del Directorio del BNF Nº 23 Acta 86 de fecha 28 de diciembre de 2022 y su modificación por Resolución del Directorio del BNF Nº 9 Acta 9 de fecha 15 de febrero de 2023 .----------

Previa lectura y ratificación de la presente, suscriben las personas arriba mencionadas, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

RAMONA CYNTHIA LIZ BENITEZ VILLALBA
Gerencia Departamental de Gestión de Riesgo Integral

MIGUEL ANGEL YEGROS ARCE
p/ SOLVENTA & RISKMETRICA S.A.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO GERENCIA DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DE RIESGO INTEGRAL BNF Asunción